

# LA IDEA

Periódico Político, Comercial y Literario

PAYSANDÚ JULIO 21 DE 1901

EDITOR—LUCIANO ARMERO

AÑO I NÚMERO 1

## DIRECCION Y ADMINISTRACION

MONTE CACEROS N° 83

## Aparece los Domingos

—:0:—

## SUSCRIPCION

Por mes  
Número suelto

0,30  
0,10

imprime por la Imp. GÖTEMBERG

## LA IDEA

## Autonomía

Indudablemente si algo adelantamos en política es j. solo ganando votos en subversión moral. Por eso se oye decir con frecuencia: es preciso pedir al gobierno libertad de sufragio. Por eso se van publicaciones en la prensa pidiendo que se haga gobierno de partido o de coparticipación.

Por eso se ve a los centros políticos Nacionales discutiendo si se debe conceder o no a los centros Departamentales el derecho de designar los candidatos que votarán llegado el caso?

Por que la subversión moral nos ha colocado en situación tan anómala como absurda.

Porque eso quiere decir que tanto aquellos señores de las Comisiones Nacionales como los de las Comisiones Departamentales entienden que si no se le da a uno el derecho de respirar carece la persona de esa facultad y debe por ende morir asfixiado.

La misma causa de origen a los demás hechos que se producen diariamente contra todo el torrente de la justicia y hasta del sentido común.

Mendigar del mandatario libertad de sufragio; que haga gobierno de partido, o de coparticipación; discutir si los ciudadanos deben votar los candidatos que sean de su agrado; proclamar a gritos en público la sedición; el derrocamiento de uno de los altos poderes del Estado por otro poder; son todos hechos que no tienen justificación en una Nación democrática regularmente constituida; y que solo sirven para constatar el desquicio institucional y el alto grado de subversión moral que dominan en este país, digno por mil conceptos de mejor suerte.

El soberano,—el pueblo,—manda y debe ser obedecido aun cuando obré en error. No debe pedir lo que es suyo, y mucho menos a su mandatario, porque éste es su inferior y no su amo.

Veamos sin el ejemplo que ofrece la vecina República de Chile el Plata cuyas instituciones no son más liberales que las nuestras.

El pueblo manifiesta su desaprobación a la ley de unificación de las deudas, y el mandatario retira esa ley del Congreso para dar satisfacción a las exigencias del pueblo; y prueba conseguida que la ley no es perjudicial a la Nación y que por consiguiente el poder ejecutivo, ha obrado bien proponiéndole a la legislatura.

El pueblo en tal caso obró con libertad. Pero el presidente, aun perjudicado de ello, cumplió con su deber retirando la ley y dando satisfacción al soberano de quien recibiera el mandato.

Compararemos ésto, hecho reciente allá producido con los que en esta época se están desarrollando acá y quedaremos abismados.

Entretanto: a juzgar es correcto esto.....incalificable!

las sociedades democráticas. Pero, tal es nuestro modo de tratar por aquí, que cualquiera se apercibe de que estamos al revés.

La verdad indiscutible es que en la democracia el único soberano es el pueblo; y que los poderes públicos constituidos no son otra cosa que sus mandatarios o dependientes, revestidos de autoridad por que él ha querido conferírsela.

Pero es bien entendido que no por haber constituido su mandatario en otra persona se ha despojado uno de la facultad que a éste confirió, porque esa facultad es, como todas, inalienable, —la de respirar, por ejemplo.

Por que entonces andan pbf allá discutiendo si los centros electorales de los Departamentos deben o no tener derecho de designar los candidatos que votarán llegado el caso?

Por que la subversión moral nos ha colocado en situación tan anómala como absurda.

Porque eso quiere decir que tanto aquellos señores de las Comisiones Nacionales como los de las Comisiones Departamentales entienden que si no se le da a uno el derecho de respirar carece la persona de esa facultad y debe por ende morir asfixiado.

La misma causa de origen a los demás hechos que se producen diariamente contra todo el torrente de la justicia y hasta del sentido común.

Mendigar del mandatario libertad de sufragio; que haga gobierno de partido, o de coparticipación; discutir si los ciudadanos deben votar los candidatos que sean de su agrado; proclamar a gritos en público la sedición; el derrocamiento de uno de los altos poderes del Estado por otro poder; son todos hechos que no tienen justificación en una Nación democrática regularmente constituida; y que solo sirven para constatar el desquicio institucional y el alto grado de subversión moral que dominan en este país, digno por mil conceptos de mejor suerte.

El soberano,—el pueblo,—manda y debe ser obedecido aun cuando obré en error. No debe pedir lo que es suyo, y mucho menos a su mandatario, porque éste es su inferior y no su amo.

Veamos sin el ejemplo que ofrece la vecina República de Chile el Plata cuyas instituciones no son más liberales que las nuestras.

El pueblo manifiesta su desaprobación a la ley de unificación de las deudas, y el mandatario retira esa ley del Congreso para dar satisfacción a las exigencias del pueblo; y prueba conseguida que la ley no es perjudicial a la Nación y que por consiguiente el poder ejecutivo, ha obrado bien proponiéndole a la legislatura.

El pueblo en tal caso obró con libertad. Pero el presidente, aun perjudicado de ello, cumplió con su deber retirando la ley y dando satisfacción al soberano de quien recibiera el mandato.

Compararemos ésto, hecho reciente allá producido con los que en esta época se están desarrollando acá y quedaremos abismados.

Entretanto: a juzgar es correcto esto.....incalificable!

## Jurisprudencia

—:0:0:0:—

Alvez Pereira se apoderó indebidamente de un borrego perteneciente a D. José Piñera, y lo mató, tomando del rebaño cuando el dueño lo veía.

Denunciando el hecho a la policía seccional, por Piñera, Pereira fue preso y puesto a disposición del Juez de Paz.

Llamado a declarar el prevenido confesó el hecho manifestando que había sido el apoderamiento indebidamente del borrego por que tenía un hijo enfermo, y no había encontrado quien le quisiera vender un pichón de carne o un animal ovino, pero sin la intención de robar y dispuesto a pagar el animal en su justo valor.

Llamado a declarar Piñera dijo que había siempre sospechado de Alvez Pereira y ese día como a las 2 p. m. para cerciorarse pidió éste que le recorriese un portero en que había animales vacunos y lares y se puso en deseo. Que allí nomás cerca de la casa pateaba la majada; que de ella tomó Pereira un animal, lo degolló; y lo escondió entre unas pajas; que él (Piñera) puso entonces dos perechas a observar si Pereira iba o no a buscar el animal muerto al escondite y que en efecto fue mas tarde y se llevó a su casa el borrego.

Puesto Pereira a disposición del Juez Letrado se ratificó en su declaración antes prestada y su defensor pidió la excarcelación del procesado bajo causión juratoria mientras se definía si el hecho que motivaba la instrucción del proceso constituiría o no abigeato, fundado el petitorio en que Pereira había obrado a la vista del dueño; sin oposición de este, sin intenciones de delinquir, y agujoneado por el temor de que su hijo pereciera de hambre.

En primera instancia se fijó la cuestión declarándose que era eso un caso típico de abigeato y no se hizo lugar a la encarcelación. Apelada esta sentencia, fue confirmada en 2a instancia por este solo fundamento: porque Pereira había confesado su delito.

Las leyes aplicables al caso establecen sin embargo:

1.º que no hay delito sino cuando mediante la intención de delinquir:

2.º que la confesión del reo es indivisible en su perjuicio.

3.º que está exento de responsabilidad penal el que para evitar un mal ejecutó un hecho que produzca daño a la propiedad ajena.

4.º que se considera abigeato hurtando animales etc.

5.º que se considera hurto robariendo cosa mueble sin el consentimiento de la persona a quien pertenece.

6.º que el consentimiento es tácito o cum

do el perjudicado por su hecho que ve, calla y no contradice o se opone.

Circunstancias todas esas que median en el caso de Alvez Pereira, pues si bien es cierto que él confesó el hecho que motivó su prisión y enjuiciamiento, lo justifica: 1.º con el justo temor del mal q' lo amenazaba y trataba de evitar; 2.º con la dificultad insuperable de obtener carno comprandola; 3.º con su falta de intención para delinquir; 4.º con su disposición a pagar el precio del animal q' tomó; 5.º por que la comisión del hecho tuvo lugar en pleno día sin ocultarse; 6.º por que fué visto por el dueño del animal sustraído, y éste no se opuso ni trató de aprehender al sustractor *infraganti* delito.

## MATITAS

—:0:—  
VEASE EL NUMERO 14

Matías, el lector lo ha adivinado sin duda, era un para poco, un pusilánime; todo lo que tenía de altos vuelos y de grande inspiración como poeta de empuje y de nervio, tenía como hombre de apocado y viciado: su cortedad rayaba ya en la tontería; solo así se explica que durante tres años estuviese D. Tadeo utilizando los trabajos de su discípulo para publicar como si fueran de D. Tadeo y por D. Tadeo firmados, trabajos literarios de todas clases: composiciones para certámenes, en mucho de los cuales obtuvo premios, artículos para periódicos, piezas para el teatro, poesías para publicaciones humorísticas, todo lo cual creó a D. Tadeo enviable reputación de excelente poeta, de literato ingenioso y de autor cómico de mucha risa. Al cabo, bien por q' alguno comprendiese que D. Tadeo no era de la medida de los q' hacen esos juguetes con risa cómica, bien porque Matías viese expuestos alguno de sus juguetes y advirtiese que en el cartel atribuían la paternidad a D. Tadeo; bien por otra causa q' yo ignoro; Matías se enteró de lo q' ocurría, y bien q' cobarde y humilde, a lo cual contribuían en gran parte las sugerencias de la gratitud q' según él debía a D. Tadeo, se atrevió a hacer algunas ligeras indicaciones sobre el asunto.

D. Tadeo no negó el hecho: Bien q' q'coño habría de negarlo? pues demuéstre como tres y dos q'no cinco q' lo había llevado a caer en bien de Matías.

Usted—la djb,—es muchacho do por venir, y por el contrario, soy yo viejo: la reputación de Vd como poeta podría padecer apadrinando hoy esas composiciones defectuosas de un principiante; yo, un militar q' por afición solo me dedico a la literatura, puedo poner ahí mi fama sin perjudicarme. Así y todo, como, en efecto, ya las cosas de Vd. van siendo aceptables yo continué firmando

arébien.

Matías nunca habrá imaginado que por sus composiciones pudiera cualquier día cobrar algo; así pues aceptó con gratitud y recibiendo cuatro pesetas por un artículo, y dos duros por una comedia, y real y medio por un epígrafe y un soneto, pasó inalmente otro par de años. Y si todo esto la luna, algo discutida, de D. Tadeo volvía y Matitas continuaba sumido en la obscuridad del anónimo.

Y fué lo peor del caso que D. Tadeo con intención perversa y abusando del acondicionamiento que sus años, su posición y los estupendos favores hechos a Matías le daban sobre este, hizo que su infeliz escritor contrajese el vicio de embriagarse.

Constantemente beodo, recorriendo tabernas y lupanares, solamente de vez en cuando y siempre que la necesidad lo llevaba más le apremiaba, tenía Matías montos de lucidez que aprovechaba para escribir lindísimos juguetes y artículos chispiantes que vendía por algunos regalos siempre muy pocos, a D. Tadeo.

Aquel filón explotado tan sin conciencia, la riquesa robada tan descaradamente llegó a su término; las obras de Matías comenzaron a carecer de inspiración, el público las hallaba floja, sin brio, sin gracia, sin aquella *vis comica* que las protagonizaba en otro tiempo animación y vida. Don Tadeo en vista de esto, hizo con Matitas lo que se hace con las cosas inútiles; le arrojó de su casa.

Entonces comenzó para Matías una vida de privaciones y de sufrimientos indecibles.

Pasaba los días sin comer y las noches durmiendo al raso; si por acaso le dejaban dormir en un fígaro donde había comido unas sopas, consideraba el más afortunado de los mortales.

Componía unas aleluyas, recordaba su antigua profesión de moralista y escribía memorias y hambriento casi siempre y casi siempre también ebrio, causa, al propio tiempo expulsión y lástima.

Un día, por acaso encontró su inspiración antigua, su fecundidad que juzgó perdida para siempre; escribió una comedia llena de gracia, rebozando de chiste y al mismo tiempo con cierto saborcillo amargo que le daba carácter; Matías quería que aquella obra se representara dando él su nombre; aquello era para Matías comenzar su rehabilitación; guardaba cuidadosamente el manuscrito; pero una noche en que carecía de dinero para aguardarle lo engaño por veinte pesetas: pocas horas después lo encontraron los depredadores de la autoridad completamente sin sentido y en medio del arroyo. La gloria y la rehabilitación que esperaba, habíanse reducido a una cena apípia y a una borra chicha monumental.

El manuscrito de Matías había ido sin permiso al poder de un inteligente y que adoraba ser inteligente no se engalanaba nunca con plumas ajenas: explotaba su negocio, pero no robaba la gloria. Llevó la obra al teatro y la obra alcanzó un éxito inusitado; el público llamó al autor, y el autor, a quien sus amigos habían hallado como siempre encierrado en la calle, salió sostenido por dos actores, faldón, sostenido a mares, y sin saberlo que lo pasaba.

Oyó los aplausos, escuchó las aclamaciones, saboreó su tiempo y los que lo asistían le oyeron murmurar entre dientes:

«Eso, eso, soy yo; yo es D. Tadeo que era un alcornocal; soy yo, el genio el poeta, quien ha hecho esto; pues espera, espera, que todavía haré más y entonces me sacarán en triunfo por las calles.»

Pocas semanas después Matitas murió en su cama del hospital.

Aquella emoción y su funesto vicio hubieron ocasionado su muerte.

El editor sacó de la obra algunos miles de duros Matitas fue enterrado de lisoniosa.

Algunos amigos lamentaron su desgracia y consagraron grandeselogios a su talento.

Muchos que le habían negado el saludo y un socorro cuando vivo, honraron la memoria del muerto; así sucede siempre.

«Pobre Matías!!

Lo repito: Descanse en paz; qué bien lo necesita.

A. Sanchez Pere

## Guerra de Sud África

—♦—

### LA EXPULSION DE A. DE WETT

#### Los Reponertrades

#### PROLONGACION DE LA GUERRA

Bruselas, 2.—«Le Petit Bleu anuncia hoy que la policía ha ordenado a Andrés De Wett, sobrino del caudillo boer, que cosa de hacer propaganda boerófilia en Bélgica, apresuñandolo con la expulsión del territorio belga si continua dando conferencias públicas sobre la guerra en Sud África.

Le Petit Bleu al ocuparse de la expulsión de Andrés De Wett, insulta a M. de Favereau, ministro de relaciones exteriores, calificándolo de lacayo de Chamberlain.

Londres, 2.—El Daily Mail publica una carta de su corresponsal en Sud África, asegurando que los boers están muy lejos de carecer de víveres y municiones, como lo quieren hacer creer los corresponsales de los diarios imperialistas.

A los boers les sobran víveres y tienen bastante municiones, careciendo únicamente de ropas.

Según la opinión del corresponsal aludido, en el caso de que los boers no fuesen sometido en este mes o en el de Agosto a más tardar, no hay duda posible de que la guerra se prolongará todavía un año.

### ABUNDANCIA DE DINERO EN FRANCIA

París, 2.—«Le Figaro» en un interesante artículo en que trata de la riqueza de Francia, dice que la pérdida de ingentes capitales sufridos en estos últimos tiempos por

los especuladores franceses, no ha producido efecto sensible en la actividad económica del país.

En prueba de su acierto, dice «Le Figaro» que en los últimos diez y ocho meses se han colocado en empresas alemanas capitales franceses por valor de 500.000.000 de francos.

### REGALO DE CABALLOS AL PRESIDENTE LOUBET

París, 2.—Anuncian de Marsella que han llegado a dicho puerto diez espléndidos caballos árabes que el sultán de Marruecos envió de regalo al presidente de la república M. Loubet.

## La Sociedad

### Chusca

No dejaba de tener gracia por su originalidad el espetaculo que ofreció en repetición el ejercito nacionalista que vivió el domingo pasado, en media calle, al juzgado de Paz de la 1.a Sección durante la inscripción de los ciudadanos en el Registro Cívico. Era de ver como aquel grupo, rodeando su asador y su caldera, deparaba alegremente entre chupones de mate y boendo de nando que trinchaban con toda destreza sirviéndose de los dientes incisivos, por tenedor sin cortarse la punta de la nariz, con sus filosos cuchillos.

Entre los concurrentes a la inscripción apareció por allí un colorado muy canapante con una rosita roja en el ojal de la solapa izquierda. Fue tal el susto que se llevó cuando vió el fogueo aquél de la guardia o inquisición referida, que no atinó sin arrancarse del ojal la rosita y huir sin pensar siquiera en inscribirse, mientras los del vivac le daban: «no se asuste amigo que pronto nos verá de ciento». Apenas volvió la cabeza hacia su rumbo tropezó con un guardia civil de servicio por allí y le dijo: «que es aquello».

—Sostendó el retén y el Guardia Civil le contestó con sorna: «yo no tengo ordenes ninguna». —Tableau

### Política

El congreso nacionalista reeligió su Directorio que había renunciado en masa. Algunos de los reelectos renunciaron por segunda vez y fueron reemplazados, instalándose la corporación con los mismos presidentes que antes y con gran mayoría acuerdiata.

Hola!!!

Realizóse el meeting pro-acuerdo que hace tiempo se venía preparando en Paysandú.

Fue un fracaso. No había más de cuatrocientas almas alrededor de la

comisión en el centro de la plaza: los niños, los músicos, y los cohetes.

En las veredas adyacentes a la plaza veíase un número considerable de personas de uno y otro sexo, ciñéban el acto como simples.

Los oradores fueron: el Dr. Sienra y Carranza; y el Dr. L. S. Carranza, y el Dr. primicia de mérito por losceptos de su discurso.

Felizmente no se produjo diente lamentable durante la ción.

Por la mañana del mismo día carteles pegados en las paretas inscripción en papel rojo: «Viva el partido de la izquierda! Abajo el anarquismo!»

La policía hizo desaparecer los restringidores. El acto se inauguró a las 3 p. m. disolviéndose en la plaza misma.

### Finanzas

Ha causado pésima impresión el uso de los dineros destinados del puerto, del Banco de la República Comercial.

Con tal motivo todo el mundo:

Si el gobierno no tiene confianza en el Banco de la Nación quisiera nerla.

### Matrimonio

El Miércoles 17 del corriente se anunció el enlace de la Señora Etcheverry con el distinguido Dr. Pérez. Que la felicidad les sonría.

### Portuario

Según los telegramas de concierto con la fiesta inauguración de las obras del Puerto 30,000 personas; el presidente fué bien recibido; y el orador la elocuencia presidencial con las palabras: «Todos los habitantes de la República han contribuido a la obra pronunciada al haber durante la recepción.

### Acuerdistas

Sus corresponsales telegráficos anuncian a la prensa local que los acuerdistas celebrados el día 10 de Junio en todos los Departamentos han tenido gran éxito (?)

Si en los otros departamentos como son: ... estamos frescos

## Avisos repetidos

LUCIANO ARMERO

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

Escritorio: Calle Monte-Caseros No. 85.

## Almacen Ibérico

--DE--

RAFAEL PUNTUNET  
Plaza Constitución

En esta acreditada y bien surtida casa encontrarás el público toda clase de artículos del ramo de las mayores marcas y clases que se conocen.

Especialidad en conservas alimenticias y vinos finos como así mismo en cristalería, porcelanas y artículos de bazar.

Calle 18 de Julio esq. Monte-Caseros.

RUFINO B. BENITEZ

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos ante las autoridades Departamentales.

Recibe órdenes en: Calle Queguay No. 88.

## Restauran de "La Paz"

DE JORGE MARCUCIO

Calle 8 de Octubre esquina Plata  
PAYSANDÚ

Juan D. Schweizer

## ESCRIBANO

Ha trasladado su Escritanía en el local de la Sociedad Suiza, calle Florida entre 33 Orientales y Montevideo.

ERNESTO QUINTANA

PROCURADOR

Ocio de Octubre No. 203

R. ANTONIO BARREIRO

Médico cirujano; especialista en enfermedades de niños.

Calle 18 de Julio entre Junta y Misiones

DR. LUIS GUTIERREZ

MÉDICO CIRUJANO Y FARTETO

Ha trasladado su consultorio médico a planta 18 de Julio número 89, al lado de

la Botica de Leger.  
Se dedica especialmente a las enfermedades de señoras.

## GUTEMBERG

—(c) (o)—

Establecimiento tipográfico

CALLE QUEGUAY ESQUINA URUGUAY

—(c) (o)—

En este establecimiento perfectamente montado se ejecuta cualquier trabajo concerniente al ramo con un 25% de rebaja de los otros establecimientos de igual clase, garantizando prontitud y puntualidad en los trabajos que se le encargan.

Cuenta también con material suficiente para la impresión periódicos y semanarios lo que ejecutará por precios relativamente modestos.

QUEGUAY ESQUINA  
URUGUAY

## A LOS INTERESADOS

Se avisa que en el Juzgado de Paz de la 2.ª sección se despiden gafas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.; y en las demás horas en la oficina establecida en mi casa calle Washington No. 226.

Doctor G. Benítez.

## Indicador General

—(c) (o)—

Almacen de Manuel Fernández, calle Independencia esq. Artigas, xta Nueva)

Fotografía Oriental de José Alfonso Hno. Calle 18 de Julio 316

Sastreña de Víctor Demarco, Calle 18 de Julio 321.

L a Nacional—librería, Papelería Bazar y Tipografía de Mariano Comas—calle 18 de Julio número 237.

Almacen Ibérico de Rafael Puntunet, especialidad en conservas y vinos finos Plaza Constitución

Taller de Sastreña de Enrique Luchodí, calle Queguay 117.

T alabartería y Zapatería de Martín Etchart, 18 de Julio esq. Queguay.

C ochería de Croveto Hnos.— calle Comercio, entre 8 y Sarandí,

T alabartería Sanducera, de Juan Bell, 8 de Octubre esq. Plata.

S emillas y plantas en el JARDIN EDEN frente al Hotel Concordia Calle 18 de Julio 276—280.

A lmacen del Centro, de Antonio Casasa; conservas y vinos finos 18 de julio 306.

F onda Americana de Pedro Gia- notti, 8 de Octubre esq. Queguay.

T elegrafía—Confitería y Café calle 18 de Julio esquina 35

DR. MARTÍN MAJO  
Mejor Director del Hospital de Caridad 18 de Julio entre Plata y Queguay Calle Plata No. 178, Paysandú

ANGEL

est:

ci

no

to pa

ción

Por

Si

versitario

URUGUAYA

EL MEJOR TRATO

Mario Martínez

El que deseche un buen retrato hecho con toda perfección no deje de visitar esta acreditada fotografía donde encontrará las últimas novedades del ramo, garantizando la perfección, prontitud y esmero. Especialidad en retratos para niños, retratos hasta el tamaño natural al Platino Bromuro. Se retrata cuan que esté el día nublado.

Horas de 8 a 12 a. m. y 3 a. m.  
Calle 18 de Julio N° 247.

Perim.

## ENPRESA DE PONPAS

FUNEBRES

DE

SANTIAGO YELMINI

Esplendidos coches funebres para servicio de entierro de 1.º 2.º y 3.º clase.

Esmeradísimo servicio a toda hora sea de día ó de noche, como lo desee el solicitante una esplendida capilla ardiente con paveteros en la que se puede colocar de 18 a 30 luces, y unas lujosas cortinas para las salas mortuorias.

Ataúdes del más lujoso al más modesto, contando con varios acorazados por dentro ya sea en raso o en tejipelo, los hay también con tapas de cristal. Los precios no admiten competencia.

Toda persona pobre que compre un ataúd de 5 pesos tendrá el fúnebre gratis.

Calle Comercio número 156 entre 8 de Octubre y Sarandí.

Santiago Yelmini.

## Lino Salario

Esta agreditada casa se encarga de hacer toda clase de trabajos a fantasía en oro y plata, así como grabados sobre metales.

Componen también instrumentos de música y máquinas de coser de cualquier sistema.

Especialidad en composturas de Relojes.

Casa de confianza—Calle 18 de Julio N° 156.

te. Abril 12.

## DE LA FARMACIA DEFEO

Este jarabe ha dado resultados satisfactorios a todas aquellas personas que lo han usado en las diferentes clases de tos. La propiedad es debido a un aceite esencial y principios activos que contiene dicha planta, calma la tos por violencia que sea.

Su propiedad de antiséptico y expectorante hacen el remedio más eficaz para el asma, bronquitis, tos convulsa, dificultad de respirar, ronquera, falsocrup, principio de tisis, influencia y todas las demás afecciones del pecho y pulmones.

Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene en sesión 4 de Marzo de 1901.

Soyende 450 cts. el frasco en la Farmacia Defeo, calle 18 de Julio N° 280 esquina Independencia.

